

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### MATILLA DE ARZÓN

##### *Anuncio aprobación inicial e información pública memoria valorada*

Aprobada por decreto de Alcaldía 2024-0039, de fecha 26 de junio de 2024, la memoria valorada de la obra denominada "Parque infantil, C/ Mayor, 1, en Matilla de Arzón", redactada por don David Gallego Blázquez, con un presupuesto de ejecución, IVA incluido, de 13.993,96 €, la misma se somete a información pública, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de Zamora, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, a efectos de que pueda ser examinada por los interesados y puedan estos presentar, dentro de dicho plazo, las alegaciones que estimen oportunas.

Igualmente, dicha memoria estará expuesta en el tablón edictal de la sede electrónica municipal, en la dirección de internet:  
<https://ayuntamientomatillarzon.sedelectronica.es>

Finalizado el plazo de exposición pública sin que se hayan presentado alegaciones, la aprobación inicial devengará tácitamente en definitiva, sin necesidad de acuerdo expreso.

Matilla de Arzón, 26 de junio de 2024.-El Alcalde.

R-202402076

